

Testimonio De gratitud.

Con sumo placer daré testimonio al como puedo decir, milagroso poder para sanar, que la doctora Alvessa Matthews posee. Fué atendida de enfermedad femánica desde hace tres años. Tomé varias medicinas sin resultado ninguno, pues mi enfermedad se iba haciendo más grave hasta que la vida era intolerable. Entonces me dirigí a esta señora de la cual yo había oído hablar antes. Ella me curó en 15 días enteramente por medio de «tratamiento ausente.» Nunca me dió medicina alguna ni me tocó. Esto fué hace cuatro meses y desde entonces no me he sentido mal y ahora puedo trabajar como en los años pasados. Contestaré con gusto cualquiera pregunta acerca de mi enfermedad y cura, porqué sé que debo mi vida a la doctora.

Florence Douglass, 214 Arsenal St. San Antonio, Texas.

Arbitrariedad desvergonzada.

Conforme a la ley, el domingo 11 del actual debían verificarse las elecciones Municipales en San Pedro, Coah. Se verificaron, en efecto, pero tantas infracciones cometieron las autoridades, que no pueden considerarse legales esas elecciones, y probablemente los ciudadanos pedirán que se declaren nulas.

El primer abuso de la autoridad consistió en triplicar la fuerza pública, en apostar gendarmes en las casillas electorales y hacer que numerosas patrullas recorrieran la población, para amedrantar a los votantes, todo lo cual constituye una flagrante infracción del Art. 28 de la Ley Electoral de 17 de Mayo de 1884, que ordena que en los días de elecciones, se acuartelará la fuerza pública, inclusive la policía Municipal.

Los serviles se instalaron en los Casillas a puerta cerrada, no permitiendo que los independientes entraran a votar. No obstante, el pueblo ganó cuatro casillas; dos se protestaron, y trece quedaron por el Partido Demócrata en los ranchos de la jurisdicción de San Pedro. Para obtener estos resultados, los independientes tuvieron que mostrarse enérgicos, pero esto irritó a las autoridades, que se vengaron encarcelando a algunos opositores, entre los que se encuentra el distinguido ciudadano, Dr. Candelario Durán.

Pasadas las elecciones, los Presidentes de las Asambleas electorales en que el pueblo triunfó, procuraron registrar sus credenciales en la Presidencia Municipal, para poder presentarse a la junta de escrutinio; pero la Presidencia, con torpes evasivas, no quiso registrar esas credenciales, hasta que los independientes llevaron un Notario que certificara tal infracción.

El día 18 debía verificarse la Junta de escrutinio, pero no se presentó ninguno de los del bando oficial, ni el Presidente Municipal concurrió a hacer la instalación, como lo manda la ley; así es que los independientes decidieron instalarse por sí solos en la Plaza Principal, y para ello llamaron al Regidor Sr. Salvador Benavides, que fué el único que se prestó para el acto. La policía, brutal como siempre, estuvo hostilizado a los ciudadanos y el Inspector, a la cabeza de sus esbirros, quiso disolver la Junta. Pero el Presidente de ella, Sr. Indalecio de la Peña se mostró enérgico e hizo respetar sus derechos. El pueblo estuvo a punto de estallar contra los gendarmes, y se hubiera registrado un conflicto, si el mismo Sr. Peña no hubiera recomendado el orden. Para evitar posteriores arrebatos del pueblo, que estaba verdaderamente indignado con los esbirros, los independientes decidieron ir a continuar sus trabajos a la casa del Sr. Francisco I. Madero.

El cacique Adalberto Vlezca fué a Saltillo a recibir la consigna de Cárdenas, y volvió insolentado. Por su orden, varios escribientes, en el interior de la casa Municipal se ocupan de hacer expedientes de elección, enteramente apócrifos y con firmas falsas. Esos expedientes inventados se enviarán a la Legislatura para su aprobación; pero los independientes denunciarán la falsedad de esos documentos y pedirán la nulidad de las elecciones.

Son tan cínicas las autoridades de San Pedro, que a pesar de las notorias ilegalidades de la elección, han mandado poner cartelones en que declaran que han sido reelectos por el pueblo.

Declaración tan descarada y falsa, desvergonzada tan inaudita, ha producido general indignación. Los mandarines de San Pedro son odiados, y a pesar de sus chicanas y sus abusos, tendrán que dejar el campo al pueblo, que es el amo, que es el fuerte, que habrá de triunfar al fin y que dará su merecido a los malvados que hoy lo oprimen.

Busquese "REGENERACION."

Atropellos en Coahuila.

En el Estado de Coahuila, donde tan excitado está el pueblo contra la tiranía cardenista, se cometieron atentados inconfundibles con motivo de las elecciones municipales que se verificaron en todo el Estado el Domingo 11 del actual.

En Torréón, desde la víspera de las elecciones, las autoridades comenzaron a encarcelar a los ciudadanos. Más de doscientas personas fueron reducidas a prisión por el arbitrario Presidente Municipal Navarro, que trató de aterrorizar a los ciudadanos para que no concurrieran a votar a las casillas electorales.

En Allende, el pueblo estaba dispuesto a votar, ejercitando sus derechos. Los ciudadanos recorrieron la ciudad buscando las casillas electorales; pero las autoridades, considerando que el pueblo triunfaría en la elección, decidieron no instalar ninguna casilla, y en consecuencia no hubo elecciones. Las fuerzas federales estuvieron sobre las armas, dispuestas a impedir la acción de los hombres independientes y a no permitirles que hicieran elección.

Pero son tan cínicas las autoridades del Gobierno Cardenista, que probablemente en Allende esas autoridades declararían que el pueblo las ha elegido, no obstante que es público y notorio que no se verificaron las elecciones.

En San Pedro, aparte de los atentados que referimos en otro lugar, hemos sabido algo que viene a poner más de relieve la arbitrariedad de los funcionarios de ese lugar. Dijimos que los ciudadanos independientes habían instalado su Junta de escrutinio en la Plaza Principal, porque las autoridades no indicaron el sitio en que tal junta debía verificarse. La policía estuvo hostilizando a los ciudadanos, y no solo fué eso: lo más grave, lo que horroriza, lo que revela la brutalidad de la tiranía, es que el Presidente Municipal dió orden al Inspector de Policía de que hicieran fuego sobre los electores. Si la orden no se cumplió, fué porque el pueblo se mostró decidido a castigar cualquier atentado, y los gendarmes tuvieron miedo de provocar las iras populares. La Tiranía se va haciendo insostenible.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS.

¡POBRE REYISMO!

Siempre hemos sostenido que al pobre reyismo le falta talento y que a eso se deben sus fracasos. Indudablemente que también lo pierde su perversidad.

En el papasal reyista denominado *El Occidente*, que es como si dijéramos *El Imparcial* de Bernardo Reyes, y que le cuesta tan caro al Estado de Nuevo León como el periódico de Spíndola a la nación, encontramos las siguientes apreciaciones que dan la medida de la refinada estupidez del reyismo ó de su superabundante perversidad. Por una parte dice el pobre papasal:

«La Administración del General Díaz ha hecho el mismo bien a la prensa, que a todas las empresas nacionales. Sus productos y los periódicos, tienen actualmente a su disposición mejor telégrafo, mejor correo, mejores vías de comunicación, más respeto de parte de los bandoleros de camino real y otros muchos beneficios que sería interminable enumerar, porque tales y tan grandes son los que el General Díaz ha prestado al país en general.»

Después, al despotricar sobre una pretendida unión de periodistas mexicanos, dice:

«En cuanto a los parias del periodismo, no se reunirán sencillamente porque el Gobierno no se los permitirá, como no les permite escribir sino sujetándose a un peligro perpetuo de perder los bienes, la libertad, y de cuando en cuando hasta la vida, como a todo el mundo consta.»

Como se vé, en el primer párrafo, el reyismo se muestra tartufo y en el segundo acomete a mordiscos, siempre, por su puesto, sin virilidad.

El reyismo nunca podrá triunfar porque es cobarde. Tiene profundos odios contra Porfirio Díaz, pero le falta valor para encararse y luchar.

¡Pobre reyismo!

Lo que dice la Prensa Honrada.

REGENERACION

Es cierto que todos los que ejercemos el noble apostolado del periodismo, estamos obligados a velar por los intereses de los demás compañeros; como si fueran los propios nuestros; pero por desgracia no es así y un egoísmo refinado caracteriza hoy por hoy a casi todos los periodistas, egoísmo tanto más pronunciado, cuanto que los que divergen en ideas con nosotros en tratándose de hostilizar al contrario, cuando éste sufre un percance hasta se sienten satisfechos y hacen público su regocijo, mancomunándose algunas veces con el enemigo del que ha tenido que lamentar algún

extorsionamiento tan inmerecido cuántas como indigno, y tan cruel como degradante más para el que lo ejecuta que para el que lo recibe.

Es, pues, loable que en algunos momentos los compañeros tomen la defensiva del caído, y por eso nuestro Director hizo votos de gratitud al del independiente periódico *REGENERACION*, que con tanta fibra y con tanta corrección está escrito.

Por otra parte, no es de extrañarse la actitud asumida por los señores redactores de *REGENERACION*, puesto que es notorio, y no en determinado círculo, sino en toda la República Mexicana, el valor civil a toda prueba, la virilidad y templanza de alma y la inquebrantable energía ó incorruptible honradez que adornan a aquellos caballeros y dignos señores Sarabia y Flores Magón cuyas correctas plumas sostienen el periódico *REGENERACION*.

Nos complacemos, pues, en darles a los señores redactores de *REGENERACION* públicamente las gracias por su valiente defensa y ojalá que dicho periódico se sostenga siempre a esa altura, para honra y prestigio de la prensa mexicana.

LA REDACCION. Juan Panadero.—México, D. F. REGENERACION.

Este valiente colega que con tantos bríos por varias épocas se publicó en México, cuya labor fué interrumpida varias veces por denuncias, ha comenzado a ver la luz pública en San Antonio, Texas, E. U. A.

El querido y simpático colega persiga sus mismos ideales con los mismos bríos y patriotismo pecuniarios en él. Nomás que predicar democracia en estos tiempos de Dictadura es querer inculcar ideas epifanásticas refractarias.

La ropa sucia se lava en casa, pero cuando en ésta no hay agua, hay que ocurrir a extraña fuente. ¡Que viva muchos años *REGENERACION*!

El Obrero.—León, Gto. REGENERACION

Este valiente semanario redactado por los inteligentes y bríosos escritores mexicanos Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia, ha reanudado sus labores periodísticas en San Antonio, Texas, E. U. A.

Hemos recibido el primero y segundo número y ya correspondemos a la visita.

Larga vida y muchos suscriptores deseamos al ilustrado colega. El Correo de Barrovento.—Papantla, Ver.

REGENERACION.

Ha comenzado a visitarnos este periódico de combate que reapareció últimamente en San Antonio, Texas, redactado por los Sres. Juan Sarabia y hermanos Magón.

Con gusto correspondemos la visita. El Progreso.—Altamira, Son.

REGENERACION

Este periódico independiente de combate, cuyo personal lo forman como director, el Sr. Ricardo Flores Magón; Jefe de redacción, Sr. D. Juan Sarabia; y Administrador, Sr. D. Enrique Flores Magón, apareció el 5 de

Nov. en San Antonio, Tex. E. U. A. y seguirá publicándose semanalmente.

Precios de suscripción: Un año, pago adelantado, \$ 4 50 Un semestre, 2 40 Número del día, 10 A los agentes se les abonará el 20 por ciento. Oficinas: 605 W. Nueva St. P. O. Box. 1133, San Antonio, Texas E. U. A.

Puebla.—Puebla, Pue.

REGENERACION.

Este colega que se publica en San Antonio, Texas, ha honrado nuestra mesa de redacción y con gusto le correspondemos la visita, sintiendo que sus nobles bríos y levantados ideales serán estériles, pues predios democráticos en un pueblo fanatizado y sin energías, es predicar en el desierto. El Infantil.—Chihuahua.

La continuada amabilidad de nuestros colegas, nos obliga mucho para con ellos. Les damos las gracias por sus galantes conceptos para nuestro periódico y repetimos que sus palabras reveladoras de su actitud fraternal, reveladora de que ellos, como nosotros, sueñan con la libertad de la Patria,—nos infunden ánimo para continuar realizando firmemente la parte de trabajo que nos toca en la obra grandiosa de la redención de nuestro pueblo.

A QUIEN INTERESE.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un ranchero bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa.

THEODOR KNEVSKY.

Mande Vd. pagar Su Subscripcion

Para que no se le cargue el 20 por 100.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.

Solicitamos AGENTES para anuncios en este periodico.

Se abona el veinticinco por ciento sobre el importe de los anuncios

Clases de Taquigrafia.

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafia en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. a 8.30 p. m.

14 del Bosque No 19. México, D. F.

M. MILGROM.

102 a 108 SOUTH FLORES ST. ESQUINA MILITARY PLAZA.

Ventas especiales para la temporada.

Jackets para Señoras, Sacos y Faldas.

Ropa para caballeros a precios sumamente reducidos.

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFE, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

en este establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho.

223 Santa Rosa Ave.

Visiten Uds. la gran tienda de

ALKEMEYER.

314 E. HOUSTON ST.

Acaba de recibir un gran surtido de juguetes para la Noche Buena, que se venden a precios sumamente bajos. En esta tienda hay dependientes que hablan el castellano, y todos los mexicanos serán bien recibidos en ella.

IMPORTANTE.

Suplicamos a las personas que por no aceptar la suscripción a *REGENERACION* se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

Agradecemos a nuestros nuevos suscriptores se sirvan perdonar el que no les enviemos tiempos los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados. En virtud de la carencia de los números 1 y 2, algunas personas no recibirán dichos números inmediatamente, que hagan sus pedidos, pero pueden estar seguros de que se los enviaremos.

La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Nuestros agentes.

Son agentes de *REGENERACION* en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:

- Benigno M. Larumbide—Cor. Milam St. & Texas Ave.—Houston, Tex.
- Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas.
- Juan B. Olivares.—Japonica. Kerr Co. Texas.
- Rómulo S. Carmona.—El Paso, Tex.
- Marcelino Muñoz.—Laredo, Texas.
- Marcellino A. Ibarra.—Reedville, Texas.
- Pedro S. Trujillo.—Lockhart, Texas.
- Ramón Cavazos.—Encinal, Texas.
- Pragedis S. Morales.—Reedville, Texas.
- M. Arizpe.—Del Rio, Texas.
- Pablo S. Ibarra.—Seguin, Texas.
- Teodoro L. Reeves.—Rio Grande City, Texas.
- Ignacio J. Mendiola.—Mc Neil, Tex.
- Manuel Sorolis.—San Marcos, Texas.
- Francisco Diaz.—San Marcos, Tex.
- Manuel A. Salcaña.—Brownsville, Texas.
- Juan Montaña.—Martindale, Texas.
- Juan Ballí Rodríguez.—New Berlin, Texas.
- R. Pizana.—Austin, Texas.
- Manuel Pargas.—Albuquerque, Nuevo México.
- Manuel O. Diaz.—Clifton, Arizona.
- Julián E. González.—Hondo, Tex.
- Arcadio Montoya.—Bernalillo, N. M.
- Matías Reyes L.—Buda, Tex.
- Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex.
- Jesús R. Garza.—Abilene, Tex.
- R. Pizana.—120 Cong Ave. Austin, Tex.
- J. M. C. Sánchez.—P. O. Box. 110 Hondo, Tex.
- Anastacio de la Garza.—Berclair, Texas.